

ABRAZO

a todas las familias

ANTONIO PELAYO. ROMA

Después de tres semanas de intenso trabajo (y de una innegable tensión entre quienes defendían posiciones más enconadas), se ha cumplido el deseo del Papa: se ha dialogado con coraje, humildad y oración. El Sínodo sobre la Familia se cierra con la Iglesia adaptando su caminar “al paso de los últimos”.

Este Papa no es amante de hacer balances y rehuye de cualquier forma de triunfalismo. El domingo 25 de octubre, hablando a la multitud reunida en la Plaza de San Pedro después de la solemne misa de clausura del Sínodo sobre la Familia, dijo Francisco con absoluta sencillez: “Invito a todos a dar gracias a Dios por estas tres semanas de intenso trabajo, animado por la oración y por un espíritu de verdadera comunión. Ha sido fatigoso, pero ha sido un verdadero don de Dios que seguramente dará muchos frutos”.

“La palabra sínodo –añadió– significa ‘caminar juntos’. Y lo que hemos vivido ha sido la experiencia de la Iglesia en camino, en camino especialmente con las familias del Pueblo Santo de Dios esparcido por todo el mundo”. “Es un pueblo –dijo más adelante, comentando las lecturas de la liturgia dominical– que no excluye a los pobres y a los desventajados; es más, los incluye: ‘Entre ellos están el ciego y el cojo’. Es una familia de familias en la que el que camina con fatiga no es marginado, dejado atrás, sino que consigue seguir el paso de los demás porque este pueblo camina al paso de los últimos; como sucede en las familias y como nos enseña el Señor, que se ha hecho pobre con los pobres, pequeño con los pequeños, último con los últimos”.

Lógicamente, esta era una breve síntesis de su visión de lo vivido por la Iglesia durante los 21 días que ha durado esta XIV Asamblea General del Sínodo de los Obispos. Al clausurar sus trabajos el sábado 24, fue bastante más explícito y entró más en materia.

La primera parte de su discurso la dedicó a explicar lo que ha significado para la Iglesia concluir este Sínodo: “Ciertamente, no significa haber concluido con todos los temas inherentes a la familia, sino que se ha tratado de iluminarlos con la luz del Evangelio, de la Tradición y de la historia milenaria de la Iglesia, infundiéndo en ellos el gozo de la esperanza sin caer en la cómoda repetición de lo que es indiscutible o ya se ha dicho”.

“Seguramente –prosiguió en su análisis–, no significa que se hayan encontrado soluciones exhaustivas a todas las dificultades y dudas que desafían y amenazan a la familia, sino que se han expuesto dichas dificultades y dudas a la luz de la fe; se han examinado atentamente, se han afrontado sin miedo y sin esconder la cabeza bajo tierra. (...) Significa haber dado prueba de la vivacidad de la Iglesia católica, que no tiene miedo de sacudir las conciencias anestesiadas o de ensuciarse las manos discutiendo animadamente y con franqueza sobre la familia. (...)

Significa haber tratado de ver y leer la realidad o, mejor dicho, las realidades de hoy con los ojos de Dios para encender e iluminar con la llama de la fe los corazones de los hombres en un momento histórico de desaliento y de crisis social, económica y moral y de predominio de la negatividad”.

Evangelio “adoctrinado”

El discurso fue leído inmediatamente después de que los padres sinodales hubiesen votado el documento final, con los resultados que comentaremos más adelante, y que revelaron algunas divisiones entre ellos. Sin aludir a ellos, Francisco hizo estos comentarios: “Significa haber dado testimonio a todos de que el Evangelio sigue siendo para la Iglesia una fuente viva de eterna novedad contra quien quiere ‘adoctrinarlo’ en piedras muertas para lanzarlas contra los demás”.

“Significa –y en este párrafo puso un énfasis particular– haber puesto al descubierto los corazones cerrados que a menudo se esconden incluso dentro de las enseñanzas de la Iglesia o detrás de las buenas intenciones para sentarse en la cátedra de Moisés y juzgar, a veces con superioridad y superficialidad, los casos difíciles y a las familias heridas. (...) Significa haber intentado abrir los horizontes para superar la hermenéutica conspiradora ►►



SÍNODO DE LA FAMILIA

► o un cierre de perspectivas para defender y difundir la libertad de los hijos de Dios, para transmitir la belleza de la novedad cristiana, a veces cubierta por la herrumbre de un lenguaje arcaico o simplemente incomprendible. En el curso de este Sínodo, las distintas opiniones que se han expresado libremente (y, por desgracia, a veces con métodos no del todo benévolos) han enriquecido y animado sin duda el diálogo, ofreciendo una imagen viva de una Iglesia que no utiliza 'módulos impresos', sino que toma de la fuente inagotable de su fe agua viva para refrescar los corazones resecos".

Una sana inculcación

Siguen a continuación unos párrafos para explicar el sentido de la "inclusión" de la que habló el Concilio Vaticano II. "Hemos visto –aclaró a este propósito– que lo que parece normal para un obispo de un continente puede resultar extraño, casi como un escándalo, para el obispo de otro continente; lo que se considera violación de un derecho en una sociedad, puede ser precepto obvio e intangible en otra; lo que para unos es libertad de conciencia, para otros puede ser simplemente confusión. En realidad –y esta es su conclusión referida a los trabajos sinodales–, las culturas son muy diferentes entre sí y todo principio general necesita ser incluido si quiere ser observado y aplicado. (...) La inclusión no debilita los valores verdaderos, sino que muestra su verdadera fuerza y su autenticidad porque se adaptan sin mutarse, es más, transforman pacífica y gradualmente". Y aquí citó al cardenal **Georges Cottier**, teólogo de la Casa Pontificia con **Juan Pablo II** y **Benedicto XVI**.

Reservando para el final sus afirmaciones fundamentales,



sin señalar a nadie (aunque era evidente a quién dirigía sus palabras), dijo un solemne **Jorge Mario Bergoglio**: "La experiencia del Sínodo también nos ha hecho comprender mejor que los verdaderos defensores de la doctrina no son los que defienden la letra, sino el espíritu; no las ideas, sino el hombre; no las fórmulas, sino la gratitud del amor de Dios y de su perdón. Esto no significa en modo alguno disminuir la importancia de las fórmulas, de las leyes y de los mandamientos divinos, sino exaltar

la grandeza del verdadero Dios, que no nos trata según nuestros méritos ni tampoco conforme a nuestras obras, sino únicamente según la generosidad sin límites de su misericordia. Significa superar las tentaciones constantes del hermano mayor y de los obreros celosos. Más aún, significa valorar más las leyes y los mandamientos creados para el hombre, y no al contrario".

Pero, en mi opinión, la frase definitiva de este gran discurso es la siguiente: "El primer deber de la Iglesia no es distri-

buir condenas o anatemas, sino proclamar la misericordia de Dios, de llamar a la conversión y de conducir a los hombres a la salvación del Señor". Y, como si quisiera corroborar este aserto y protegerse de quien pudiera acusarle de discontinuidad doctrinal, citó al beato **Pablo VI**, a san Juan Pablo II y al papa emérito Benedicto XVI.

Como hemos dicho, en esa memorable sesión de la tarde del sábado 24, los padres sinodales votaron la Relación final. La comisión redactora la formaban diez personas presididas por el relator general, el cardenal **Peter Erdö**; el secretario general del Sínodo, **Lorenzo Baldassari**; el secretario especial, **Bruno Forte**; y siete padres sinodales nombrados por el Papa en representación de los cinco continentes (dos para América) y un religioso, el prepósito general de la Compañía de Jesús, **Adolfo Nicolás**. No es cierto, como algunos han escrito, que en sínodos anteriores se hubiese votado la composición de la comisión redactora del documento final (confundiénd-





Francisco, rodeado de varios padres sinodales africanos

dose tal vez con los redactores del Mensaje dirigido al Pueblo de Dios, que sí eran elegidos por la Asamblea).

El documento en cuestión consta de 94 números y está dividido en tres partes: la Iglesia a la escucha de la familia, la familia en el plan de Dios y la misión de la familia. En su versión italiana ocupa 33 páginas, muy densas, tanto tipográfica como doctrinalmente. Los padres votantes eran 265; por lo tanto, la mayoría de dos tercios se situaba en 177 votos. Prácticamente, todos los puntos fueron aprobados con un número insignificante de votos negativos. Estos se hacen más numerosos a partir del número 69, que trata sobre "la familia y el acompañamiento pastoral"; en un solo caso (el número 80, que trata el tema de las familias monoparentales) se alcanzó la mayoría absoluta requerida por un solo voto; el número 84 (los bautizados divorciados y vueltos a casar civilmente) alcanzó 72 votos contrarios, y el número 86, que aborda el argumento del acompañamiento y dis-

EN PRIMERA PERSONA

MARÍA MARCELA MAZZINI. PROFESORA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA Y AUDITORA EN EL SÍNODO

Sobre decisiones familiares y sinodalidad

Alos que son padres y madres, seguro que les ha pasado alguna vez lo siguiente: el hecho de ver claramente que deberíamos hacer algo como familia. Ese algo puede ser un hecho simple, como ir a visitar a la abuela el domingo, o algo importante, como mudarse de ciudad. Tú lo ves claro, pero los demás no. No están de acuerdo o preferirían ir de visita el sábado en vez del domingo. Mudarse a otra ciudad en vez de la que tú propones. Entonces, se te plantean dos caminos: vas solo o sola a visitar a la abuela, impones tu decisión de padre o de madre respecto de la mudanza, o te sientas a conversar a ver qué y cómo piensan y sienten los otros, por qué sienten y piensan así, qué otras alternativas plantean.

El segundo, obviamente, es el camino más largo, más difícil y menos seguro desde el punto de vista de tu opinión, porque no sabes en qué derivará esa apertura de mentes y corazones. Pero es el más amoroso (en el sentido profundo de la palabra) y el más evangélico. Además, el que dejará a todos más satisfechos y convencidos de la decisión tomada, porque las decisiones, además, hay que sostenerlas en los hechos. Si se sigue ese camino, se hará lo que la familia en cuestión quiera o pueda, buenamente, hacer en esa circunstancia.

Eso ha sido este Sínodo de la Familia. El Papa ha querido escuchar a las familias, y lo hizo a través de las dos consultas realizadas antes de la sesión extraordinaria de octubre de 2014 y de la sesión ordinaria que acaba de finalizar. Se puso a la escucha de los pastores, también en las dos antedichas sesiones sinodales. De

ese caminar juntos, que es lo que significa la palabra "sínodo", resultaron muchas cosas: laicos y pastores nos conocimos mejor, todos nos anotamos de realidades desconocidas, intentamos aprender a escucharnos, nos esforzamos en abrir mentes y corazones a otras perspectivas... También como fruto de ese proceso sinodal de más de dos años, se escribió un documento final (la llamada *Relatio sinodi*).

Al volver a su tierra, cada participante del Sínodo seguramente encontrará que a algunos de sus hermanos y hermanas el texto les resultará insuficiente como palabra de los obispos frente a determinadas situaciones que nos preocupan y apremian. A otros, en cambio, les parecerá que ha ido demasiado lejos en algunas cuestiones. Y a otros, finalmente, les parecerá que no dice nada nuevo.

Pienso que la *Relatio* se parece a esa conversación familiar del comienzo: pusimos en común y avanzamos lo que pudimos. Avanzamos exactamente al paso que podíamos dar todos, y el acuerdo se expresó en la mayoría cualificada que obtuvo el documento. ¿Es el mejor texto del mundo? Lejos está de ello, pero es el mejor texto que consensuaron todos los padres sinodales como representantes de su tierra y de su gente, con contextos ricos y variados. Tiene la riqueza del caminar juntos y del buscar juntos el camino. En esto el papa Francisco nos da el ejemplo. Tal vez después de todo este proceso, él también escriba un documento, pero nos dice con su palabra y su ejemplo de escucha y de paciencia que confía en la presencia del Espíritu Santo en su Iglesia, esta familia tan particular que formamos todos y todas nosotros.



SÍNODO DE LA FAMILIA

► cernimiento de las personas en situaciones “irregulares”, también fue rechazado por 64 votos.

A este propósito, cabe destacar que no puede prescindirse de una consideración: los votos negativos no tienen por qué proceder exclusivamente de los sectores, digamos, más conservadores que se opondrían a lo que consideran aperturas injustificadas, sino que, en algunos casos –y nos consta por testimonios personales–, provienen de quienes juzgaban insuficiente el texto propuesto. Por lo tanto, hay que ser cautos a la hora de usar los cálculos matemáticos para valorar el volumen de la “oposición” a la línea preponderante entre los padres sinodales.

Ante la imposibilidad de transcribir ni siquiera una pequeña parte del documento final, nos parece útil recoger algunas frases de los números que tratan las cuestiones más



espinosas y que habían hecho surgir, aquí y allá, un número mayor de expectativas.

“Los bautizados –se escribe de un modo detallado en el número 84– que están divorciados y vueltos a casar civilmente deben ser mejor integrados en la comunidad cristiana en las diversas formas posibles, evitando ocasiones de escándalo. La lógica de la integración es la clave del acompañamiento pastoral para que no solo sepan que pertenecen al Cuerpo de Cristo que

es la Iglesia, sino que puedan tener una feliz y fecunda experiencia. Están bautizados, son hermanos y hermanas, el Espíritu Santo vuelca sobre ellos dones y carismas para el bien de todos. Su participación puede expresarse en diversos servicios eclesiales; es necesario también discernir cuáles de las diversas formas de exclusión actualmente practicadas en el ámbito litúrgico, pastoral, educativo e institucional puedan ser superadas. No solo no deben sentirse excomulgados,

sino que pueden vivir y madurar como miembros vivos de la Iglesia, sintiéndola como una madre que les acoge siempre, les cuida con afecto y les anima en el camino de la vida y del Evangelio. Esta integración es necesaria igualmente para el cuidado y la educación cristiana de sus hijos, que deben ser considerados lo más importante. Para la comunidad cristiana, atender a estas personas no es un debilitamiento de la propia fe y del testimonio sobre la indisolubilidad matri-

EL ANÁLISIS Mario ICETA

El obispo de Bilbao, Mario Iceta, uno de los tres prelados españoles participantes en el Sínodo de la Familia, atiende a *Vida Nueva* a su llegada a España desde Roma. Durante la conversación, el responsable de la subcomisión de Familia y Vida del Episcopado español subraya que “los obispos han pedido más concreción sobre los divorciados vueltos a casar”. Asimismo, asegura que los padres sinodales han elaborado el documento final bajo un clima de “profunda comunión”.

¿Qué balance hace tras finalizar el Sínodo?

Sin duda, un balance muy positivo. El documento final cuenta con propuestas muy buenas para que ahora sea el Papa quien dirija un documento al Pueblo de Dios de la forma que estime más oportuna. Se trata de un texto que se ha trabajado bastante y siempre bajo un clima de comunión. Ha habido un diálogo honesto y sincero en el que también se han visto diferencias entre las diócesis y sus diferentes preocupaciones en lo que a la pastoral familiar

se refiere. Hemos puesto todo nuestro empeño en ofrecer un servicio al Santo Padre y a la Iglesia para poder responder a los desafíos que hoy tiene la familia con un lenguaje renovado.

Habla de un clima de comunión, pero, al comienzo del Sínodo, la filtración de la carta de algunos cardenales al Papa dio la sensación de que las aguas estaban revueltas...

La carta ni la conozco, ni ha estado en mis manos, ni sé de qué iba. La inmensa mayoría estábamos instalados en la idea de trabajar y



“Tratamos de

creían más conveniente sin ningún miedo?

Sin lugar a dudas. Cada uno ha hablado con total libertad. Subrayo la fecundidad de los círculos menores porque no había limitación de tiempo. En los círculos, formados por entre 20 y 24 obispos, vivimos un debate rico e intenso. En mi grupo, que éramos 24, la propuesta que aprobamos con menos votos fue con 21. Se ha tratado de aunar posturas y criterios compartidos. En total, hemos ofrecido 1.355 aportaciones que dan lugar al documento

monial: más bien, la Iglesia expresa con esta atención su amor”.

El número 85 se abre con una cita de la *Familiaris Consortio* de san Juan Pablo II sobre el discernimiento necesario en estos casos y, a continuación, afirma: “Corresponde a los presbíteros acompañar a las personas interesadas en el camino del discernimiento según las enseñanzas

de la Iglesia y las orientaciones de los obispos. En este proceso será útil hacer un examen de conciencia, reflexión y arrepentimiento. Los divorciados vueltos a casar deben preguntarse cómo se han comportado con sus hijos cuando la unión conyugal entraba en crisis, si han intentado la reconciliación, cómo es la situación del cónyuge abandonado, qué consecuencias

tiene la nueva relación respecto al resto de la familia y de la comunidad de fieles, qué ejemplo está ofreciendo a los jóvenes que se preparan para el matrimonio. Una sincera reflexión puede reforzar la confianza en la misericordia de Dios que no se niega a nadie”.

“Además –se prosigue–, no puede negarse que, en algunas circunstancias, ‘la imputabili-

dad y la responsabilidad de una acción pueden ser disminuidas o anuladas’ a causa de diversos condicionamientos. En consecuencia, el juicio sobre una situación objetiva no debe llevar a un juicio sobre la ‘imputabilidad subjetiva’ (Pontificio Consejo para los Textos Legislativos, declaración del 24 de junio de 2000). En determinadas circunstancias, las personas encuentran grandes dificultades para actuar de modo diverso. Por eso, aun sosteniendo una norma general, es necesario reconocer que la responsabilidad respecto a determinadas acciones o decisiones no es la misma en todos los casos. El discernimiento pastoral, teniendo también en cuenta la conciencia rectamente formada de las personas, debe hacerse cargo de estas situaciones. También, las consecuencias de los hechos llevados a cabo no son necesariamente las mismas en todos los casos”.



! El Sínodo en cifras, en VidaNueva.es/Especiales



Imagen de uno de los dos círculos menores de lengua española

hacer un servicio práctico y huir de la ‘teología de salón’”

final, aprobado en conjunto y compartido por todos los obispos, lo que demuestra que el Espíritu estuvo presente.

Han tenido la oportunidad de escuchar testimonios de familias invitadas. ¿Qué les han aportado?

Los testimonios siempre nos ayudan y nos bajan a pie de calle. Han sido testimonios que han aportado mucho sobre la vida familiar, con sus luces y con sus sombras, que nos permiten contrastar nuestras ideas con la experiencia directa.

¿Queda reforzada la familia cristiana tras el Sínodo?

La palabra acompañamiento ha sido la que más se ha repetido. Nos tenemos que hacer presentes al principio del matrimonio, con los primeros hijos, en todas las situaciones dolorosas...

Uno de los temas más recurrentes es el del caso de los divorciados vueltos a casar. Se ha hablado de atender caso a caso...

En este asunto, tenemos que referirnos a tres palabras concretas:

participación, acompañamiento y discernimiento. Hay que hacerlos partícipes, que no se sientan solos, sino acogidos. Pero el Papa lo dejó claro el primer día:

“La doctrina no se toca”. Este aspecto, recogido en el documento, fue el que más votos en contra tuvo, porque se pedía mas concreción.

Francisco aportará ahora claridad al texto.

Ha sido su primera vez en una Asamblea sinodal. ¿Cómo lo ha vivido?

Ha sido una experiencia muy fructífera. Hemos vivido este tiempo en comunión y con una

gran colegialidad. Poder compartir con un obispo alemán, otro nigeriano y otro canadiense es una experiencia hermosa de colegialidad. Además, hemos podido trabajar conjuntamente en libertad. Al fin y al cabo, se trata de hacer un servicio práctico, que no se quede en una reflexión de ‘teología de salón’.

Hemos vivido en poco tiempo dos asambleas sinodales consecutivas dedicadas a la familia cristiana. ¿Qué ha cambiado?

Hay ahora una toma de conciencia nueva por

parte de la Iglesia sobre la belleza de la vocación del matrimonio y de la familia. Tenemos que responder a nuevos desafíos que con el tiempo han aparecido. La sociedad camina velozmente y la Iglesia tiene que proponer la Palabra de Dios a la familia con un lenguaje renovado. La Iglesia tiene que reflexionar constantemente sobre cómo ajustar su trabajo a la misión que le ha sido encomendada con una actitud de profundo servicio a los hombres y mujeres de hoy.

JOSÉ LORENZO

SÍNODO DE LA FAMILIA

► El documento que hemos muy parcialmente transcritto fue puesto a disposición de los periodistas hora y media después de su sufragio, con los votos que habían recogido cada uno de sus números. Conscientes del carácter consultivo del Sínodo, los autores de la Relación final concluyen así su trabajo: "Pedimos humildemente al Santo Padre que valore la oportunidad de ofrecer un documento sobre la familia para que, en ella, Iglesia doméstica, resplandezca siempre Cristo, luz del mundo". No es difícil pensar que Bergoglio no se hará de rogar y, dentro de unos meses, tendremos entre las manos algún documento que concrete algunos de los puntos dejados por los sinodales a la última y suprema decisión del Pontífice.

Consenso final

En la conferencia de prensa que acompañó la entrega del documento y del discurso final del Papa, el cardenal **Damasco Assis**, arzobispo de Aparecida (Brasil) y uno de los cuatro presidentes delegados de esta Asamblea Ordinaria, resaltó que la atmósfera reinante durante estas tres semanas –tanto en la congregaciones como en los llamados círculos menores– había sido óptima y así había sido relativamente fácil llegar a un "documento de consenso".

En la mañana de ese mismo día, el arzobispo de Viena, el cardenal **Christoph Schönborn**, explicó la "desilusión" que iba a producir en muchos observadores la escasez del tratamiento dado al tema de la homosexualidad. En efecto, en el número 76 se escribe: "La Iglesia hace conforme su actitud a la del Señor **Jesús**, que, con un amor sin límites, se ha ofrecido por todas las personas sin excepciones. Respecto a las familias que viven la experiencia de tener en su seno personas con tendon-



Síntesis de la Relación final, en VidaNueva.es/Especiales

LA RELACIÓN FINAL, MÁS ALLÁ DE LOS DIVORCIADOS

Después de tres intensas semanas atendiendo a todo lo que llegaba cada día del Sínodo, en los últimos días la Relación final se convirtió en una de esas obsesiones de periodistas: ¿se publicará? ¿No se publicará? ¿Cuándo se publicará? Esta última cuestión es vital para un portal digital, y no es hasta después que uno no cae en la cuenta de que, más importante que la inmediatez, es la Relación en sí misma. Hemos guardado espacio para profundizar en un texto que aborda no solo el importante asunto de la acogida a divorciados, sino también, por ejemplo, el contexto político, cultural y socioeconómico de las familias. Así, el Sínodo hace un nuevo llamamiento a las autoridades civiles para "empeñarse seriamente en este bien social primario", y reclama políticas de apoyo y aliento, "sobre todo a las más desfavorecidas" (número 12). La Asamblea ha hablado mucho sobre los migrantes, refugiados y perseguidos. En la Relación se pide "una pastoral específica" no solo con las familias que emigran, sino con los miembros que se quedan en el lugar de origen; una pastoral que debe realizarse "respectando su cultura y su formación religiosa y humana" (n. 23). Una de las quejas en los primeros días de los trabajos fue si las problemáticas tratadas eran demasiado occidentales. Para demostrar que la reflexión fue amplia, el mensaje final recoge asuntos como la poligamia, los matrimonios arreglados o los matrimonios mixtos (n. 25). No se aportan soluciones, pero se señala, en este último caso, que "pueden ser una oportunidad para promover el espíritu de diálogo ecuménico e interreligioso" (el tema se vuelve a tratar en los nn. 72-74). No podía faltar en un documento de este tipo la doctrina: "La familia basada en el matrimonio

del hombre y la mujer es un lugar magnífico e insustituible para el amor personal que transmite la vida" (n. 4). Ni la referencia a uno de los asuntos que ocupó más debates justo antes del Sínodo, la indisolubilidad (n. 48) y su correspondiente llamada a los motus proprios del papa **Francisco** para facilitar los procesos de nulidad "a tantos fieles que han vivido una experiencia matrimonial infeliz" (n. 82). Sugerencia recurrente en varios círculos menores fue la necesidad de utilizar un lenguaje más positivo para hablar de las familias. Se hace cuando se aborda su "verdad y belleza": "Con íntima alegría y profundo consuelo, la Iglesia mira a las familias que son fieles a las enseñanzas del Evangelio, agradeciéndoles y animándolas por el testimonio que ofrecen" (n. 51); cuando se califica a las familias numerosas como "una bendición" (n. 62); o cuando se reconoce que "la escuela católica desarrolla una función vital de ayuda a los padres" (n. 68). Los obispos demandan una "formación más adecuada" para sacerdotes, religiosos y agentes de pastoral, y sugieren "la presencia de los laicos y las familias, en particular presencia femenina", en la preparación de los presbíteros (n. 61). Recuerdan la política de "tolerancia cero" hacia la violencia de género y los abusos (n. 78). Y, entre las "situaciones complejas", aportan una mirada positiva hacia los matrimonios civiles, uniones de hecho y parejas que viven sin casarse. "Todas estas situaciones han de ser afrontadas de manera constructiva" (n. 70). La familia cristiana, se recuerda y anima hacia el final, "no puede evangelizar sin ser evangelizada" (n. 89). Próxima obsesión: la exhortación postsinodal de Francisco.

MARÍA GÓMEZ

cias homosexuales, la Iglesia vuelve a repetir que todas las personas, independientemente de su tendencia sexual, deben ser respetadas en su dignidad y acogidas con respeto, con el cuidado de evitar ‘toda marca de injusta discriminación’. (...) Resérvese una atención específica también al acompañamiento de las familias en las que viven personas con tendencias homosexuales. Acerca de los proyectos de equiparar al matrimonio las uniones entre personas homosexuales, ‘no existe fundamento alguno para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el diseño de Dios sobre el matrimonio y la familia (Declaración de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales, n. 4)’.

“El Sínodo –concluye este apartado– considera en todo caso inaceptable que las Iglesias locales sufran presiones en esta materia y que los organismos internacionales condicione sus ayudas financieras a los países pobres a la introducción de leyes que instituyan el ‘ma-

trimonio’ entre personas del mismo sexo”.

En declaraciones al diario *La Repubblica*, el cardenal austriaco, moderador del grupo germánico y gran mediador entre las tendencias opuestas que se daban dentro de él, afirmaba: “Ha habido una clara decisión en la Relación final de no afrontar la cuestión homosexual. Son situaciones que necesitan otro lenguaje, definiciones adecuadas. Y su definición del matrimonio no puede ser aceptada por nosotros. Comprendo que deba ser ordenada bajo el aspecto jurídico, pero no por nosotros aquí en el Sínodo. No era el tema central”.

Con los precedentes que hemos señalado, es lógico imaginar que se llegó a la misa de clausura con un generalizado espíritu de satisfacción. Así me lo manifestaron diversos cardenales significativos. **George Pell**, autor de la famosa carta de los 13 cardenales al Papa, me reconoció que estaba “contento, porque creo que todos nos hemos escuchado y hemos llegado a un documento aceptable para todos”. El secretario general, Baldisseri, no dejó de lanzar un dardo amistoso a los informadores: “¿Ha visto? El Sínodo ha salido mucho mejor de lo que algunos llevaban prediciendo desde el principio. No ha sido siempre fácil, pero

lo hemos logrado”. Estaba más exultante aún el arzobispo de Tegucigalpa, **Óscar Rodríguez Maradiaga**: “Estoy impresionado por tan buenos resultados; me sucede que, tras vivir acontecimientos como los que hemos vivido en este Sínodo, creo cada vez más firmemente en la acción del Espíritu Santo”.

En su homilía, hábilmente, Francisco no quiso volver a repetir algunas de las ideas que ya había expuesto la víspera e hizo una glosa “bergogliana” de las lecturas de la liturgia dominical: “Las situaciones de miseria y de conflicto son para Dios ocasiones de misericordia. Hoy es tiempo de misericordia”. Aludió como de pasada a las tentaciones de los discípulos de Cristo en el episodio de la curación del ciego de Jericó: “Estamos como aquellos discípulos, pero no pensamos como Jesús. Se está en su grupo, pero se pierde la apertura de corazón, se pierde la maravilla, la gratitud y el entusiasmo, y se corre el peligro de convertirse en ‘habituales de la gracia’. (...) Una fe que no sabe radicarse en la vida de la gente permanece árida y, en lugar de oasis, crea otros desiertos”.

BÚFALA



por Antonio Pelayo

Cuando los italianos quieren calificar algo como una metedura de pata, un disparate, un error garrafal, utilizan –no se sabe muy bien por qué– esta denominación zoológica. Se la han aplicado por ejemplo a la noticia publicada por un diario local que hablaba de una supuesta enfermedad del Papa; se daban todos los detalles y, como es lógico, la “información” dio la vuelta al mundo. Además de los rotundos desmentidos vaticanos, llegaron enseguida las rectificaciones de alguno de los “protagonistas” (un médico japonés especialista en neurocirugía). Pero la pregunta que subsiste es la siguiente: ¿quién y con qué intenciones sacó a pasear esta búfala?



DARÍO MENOR. ROMA

Un día después de la misa presidida por el Papa con la que concluyó la Asamblea sinodal dedicada a la familia, el cardenal colombiano **Rubén Salazar Gómez**, arzobispo de Bogotá y presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), explica a *Vida Nueva* que las tres semanas de reflexiones han supuesto una “riqueza inmensa” que va a provocar “una renovación” tanto de la Iglesia como de la sociedad. Para que se convierta en realidad este cambio, será determinante el eventual texto que **Francisco** escriba utilizando las conclusiones del Sínodo. “Espero que el Papa nos regale una exhortación apostólica post-sinodal. Él podrá darnos una visión de conjunto”.

¿Qué sabor de boca le queda tras el fin del Sínodo?

Un sabor de satisfacción profunda, pues el trabajo ha sido sumamente fructífero. La Relación final del Sínodo es amplia, profunda y, sobre todo, con un sentido pastoral muy intenso. Eso es lo que necesitábamos. El trabajo ha valido la pena.

¿Qué sensibilidades particulares respecto a la situación de la familia en Colombia y de Latinoamérica ha trasladado al Aula sinodal?

Nuestra situación en América Latina respecto a la familia y al matrimonio es muy compleja. Sabemos bien que allí tenemos unas naciones pluriculturales con situaciones muy diferentes las unas de las otras y que, por lo tanto, en muchas ocasiones no es fácil lograr una visión de conjunto. Uno de los principios fundamentales aflorados en el Sínodo es la necesidad del acompañamiento permanente a las parejas y a las familias. La gran tarea de la Iglesia a partir de este Sínodo es acompañar a los matrimonios y a las parejas.



Rubén SALAZAR

ARZOBISPO DE BOGOTÁ Y PRESIDENTE DEL CELAM

“La gran tarea tras el Sínodo es acompañar a los matrimonios”

Esto nos va a facilitar inmensamente el trabajo en América Latina: vamos a poder tener en cuenta todas esas particularidades culturales y sociales que tenemos.

El punto más polémico del documento final es el apartado 85, en el que se afronta la cuestión de los divorciados vueltos a casar y se marca el camino para su eventual readmisión a la comunión. Resulta significativo que solo por un voto obtuvo las dos terceras partes de los sufragios necesarios para ser aprobado.

Indudablemente era un punto sumamente delicado, porque en ese apartado se trataba de ver el acompañamiento especial que hay que hacer con las parejas de divorciados que se han vuelto a casar. Este es un punto muy álgido, difícil y controvertido. La forma como quedó plasmado en esa Relación final es muy satisfactoria. Que haya tenido dos tercios de los votos es muy importante. ¿Qué se busca allí? Sencillamente, que se haga ese acompañamiento individualizado, muy cercano, que tenga en cuenta

las circunstancias de cada uno de los matrimonios y de cada una de las familias y que, por lo tanto, a la luz de un largo discernimiento, se pueda llegar a una inserción cada vez más profunda en la vida de la Iglesia de estas parejas de divorciados vueltos a casar.

¿Qué lectura hay que hacer de que casi un tercio de los padres sinodales hayan votado en contra del punto 85? ¿Es una oposición a la línea de Francisco?

No creo en absoluto que sea una oposición a la línea del



do de participación en la vida de la Iglesia no es pleno, pero precisamente con ese apartado se busca que, a través de un discernimiento claro de todas estas situaciones, se pueda llegar a una inserción muchísimo más fuerte y profunda en la vida de la Iglesia.

¿Cómo ha sido la negociación, si es que la ha habido, para alcanzar un acuerdo de dos tercios de la Asamblea respecto a esta espinosa cuestión? ¿De qué manera se logró superar la confrontación anterior manifestada por varios cardenales?

No ha habido ninguna negociación. En los 13 círculos menores se trabajó el tema. Todos pudieron expresar libremente sus puntos de vista. Luego, las intervenciones en el Aula nos dieron a todos una claridad bastante grande sobre las diferentes posiciones, sobre los diferentes principios, los criterios que se estaban proponiendo. Al final, el equipo redactor que había sido nombrado por el Papa, que hizo un trabajo excelente, logró una fórmula muy acertada que combina muy bien los extremos de las posiciones y obtuvo un equilibrio que, en el fondo, va a permitir que todos caminemos por la misma senda.

En el círculo menor de lengua alemana estaban encuadrados

algunos de los cardenales con posiciones más contrapuestas, pero sus miembros alcanzaron un acuerdo que luego parece haberse extendido al resto del Sínodo. ¿Ha habido un liderazgo teológico del grupo germánico?

Indudablemente en el círculo menor germánico se logró un acuerdo sumamente importante, porque allí estaban los exponentes de las posiciones tal vez más contrarias. Sin embargo, el tema del acompañamiento y del discernimiento afloró desde el primer momento en el Sínodo y podemos decir que fue siempre un patrimonio común de todos los padres sinodales. Por ese motivo no creo que sea algo exclusivo de los alemanes, sino que se trata de un sentimiento general de toda la Iglesia. Hay que acompañar a todas y a cada una de las parejas y hacer un discernimiento muy preciso de cada una de las situaciones, porque cada pareja tiene sus propias dificultades, sus propias necesidades y hay que acercarse a ellas con profundo respeto. Ya lo dijo el papa Francisco de una manera muy explícita.

¿Cree que las recomendaciones votadas en el Sínodo se mantendrán durante las próximas décadas o son solo parte de un camino que la Iglesia seguirá recorriendo?

“RECIBIREMOS AL PAPA EN COLOMBIA CON INMENSO CARIÑO”

En varias ocasiones se ha hablado de un viaje del papa Francisco a Colombia. Aunque nunca se ha confirmado.

De ahí la cautela con la que el cardenal Rubén Salazar responde cuando se le pregunta si esta visita se realizará, finalmente, en el primer semestre de 2016: “Espero que el Santo Padre vaya a Colombia cuando a él le parezca que es el momento oportuno. Eso lo dejamos totalmente en sus manos. Él, como pastor de la Iglesia universal, tiene muy claro cuándo es el momento oportuno para cada una de las Iglesias locales. Nosotros lo recibiremos con inmenso cariño y estaremos siempre dispuestos a acogerlo y a hacer que esa visita sea lo más provechosa posible para nuestra patria”.

Papa. Sencillamente, muchos no estaban de acuerdo con la manera concreta en que se redactó y se plasmó la idea. En muchos otros artículos hubo también votos negativos. Eso no significa que hubiera oposición al magisterio de Francisco. De hecho, al final del Sínodo, y esto es sumamente importante, cuando el Papa pronunció su discurso de clausura, hubo una verdadera ovación. Fue muy hermoso ver cómo todos los obispos nos pusimos de pie y le aplaudimos durante varios minutos.

¿Para los divorciados vueltos a casar será ahora más fácil sentirse plenamente parte de la Iglesia católica?

Indudablemente, aunque nunca lo han dejado de ser. San Juan Pablo II lo afirmó explícitamente, lo repitió luego Benedicto XVI y ahora Francisco también ha sido enfático al respecto: estas parejas no están fuera de la Iglesia, pertenecen a ella. Indudablemente, su gra-

Seguimos en camino. En la Iglesia, toda la reflexión teológica y pastoral es permanente. Seguramente, poco a poco se irá haciendo una mayor luz sobre todas estas circunstancias que no son fáciles de discernir. Pero, bajo la guía del Papa y con el maravilloso acervo de la doctrina de la Iglesia y a la luz del Evangelio, vamos a poder seguir adelante comprendiendo cada vez mejor qué es lo que el Señor quiere en nuestro trabajo concreto.

Visión de conjunto

¿Espera ahora que el Papa recoja todas las recomendaciones del Sínodo y labore con ellas un texto magisterial?

Espero que el Papa nos regale una exhortación apostólica postsinodal. Estoy ansioso por recibirla, porque creo que solamente el Santo Padre con su magisterio podrá iluminar muchos aspectos que durante el Sínodo no se alcanzaron a iluminar. El Papa podrá darnos una visión de conjunto, una visión mucho más orgánica e integral de todos los aspectos de la vida de la familia y del matrimonio.

¿Cuáles es el principal mensaje que deja el Sínodo?

Haber vuelto a poner en primera página toda la maravillosa teología del matrimonio y de la familia como una muestra del amor misericordioso de Dios, que se plasma en el amor de los esposos. También el subrayar la importancia de la familia como la célula fundamental en la vida de la Iglesia y de la sociedad. Esa reflexión sobre la familia basada en el matrimonio tiene una riqueza inmensa, que va a suponer una renovación de nuestra Iglesia y de nuestras sociedades.

¿Es usted optimista respecto al impacto que puede tener el Sínodo?

Indudablemente, sí.